

PLI S 700 M 001

RDS



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUEBLO LIBRE
Subgerencia de Gestión Documental
Ca. Santa Isabel N° 215
Teléfono : 202-3660

Fecha Recepción: 09/02/22 01:01:18 PM
SIMPLE
N° Documento - Período
1336-2022
Asunto : Folios : 23
PARA CONSULTA

CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE-20-0256

Recurrente:
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A.-CALIDDA
Oficina de Destino :
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y DEL AMBIENTE

Ejecución de obras del proyecto "PLI- SECTOR

También puede ver la situación de su documento simple vía Internet. Visite nuestra web en : www.muniplibre.gob.pe TCR

ntificada con RUC N° 20503758114, debidamente
Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N°
ntamos y decimos:

l servicio público de gas natural promovido por el
olicitar autorización para la ejecución de obras del
LA 001", ubicado en el distrito de Pueblo Libre,
memoria descriptiva que se adjuntan.

ipremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución
de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos,
calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa
notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester
dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-
2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos
Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de
Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CALIDDA
C. Morelli 150
C/Cl La Remota Tom
Teléfono: (01)-445-
San Borja, Lima, Per



Handwritten signature and official stamp

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **CONSTRUEDES SAC** identificada con RUC N°20518509391 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Manuel Hiubert Silva Torres, con registro del Colegio de Ingenieros N°258522; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 150305.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor EDER MERA LEON con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. ROBERT VALVERDE ALVARADO con DNI N° 41195791, a fin de que, en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR LO EXPUESTO

Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 08/02/2022 11:21:10

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal





N°: 2022-0020482

Remitente:
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -
 RUC: 20503758114
 Recibido: 09/02/2022 - 08:55
 N° de Folios: 22
 Registrado: **PADILLA ARAPA**

Consultas: www.munlima.gob.pe
 Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción **NO** da conformidad al contenido.



CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE-20-0256

499-2022-RDS

Lima, 7 de febrero de 2022

Señores
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA

Presente.-

Asunto: Comunicamos interferencia de vías para la ejecución de obras del proyecto "PLI- SECTOR 000700 MALLA 001"

Radicado: R2022-005280

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea) y en base a lo establecido en la Ley N° 30056, comunicamos la interferencia de vías para la ejecución de obras del proyecto denominado "**PLI- SECTOR 000700 MALLA 001**", ubicado en el distrito de Pueblo Libre, tal como se detalla en los planos de ubicación, memoria descriptiva y cronograma de obra que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Artículo 6 de la Ley N° 30056 -Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial- en los casos de interferencia de vías con ocasión de las obras referentes a la instalación, ampliación o mantenimiento de redes de infraestructura de servicios públicos, bastará con una comunicación por parte de las empresas públicas o privadas que presten los servicios públicos, sin que sea necesaria la emisión de autorización o resolución alguna.

Es así que de acuerdo al Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **CONSTRUREDES SAC** identificada con RUC N°20518509391 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Manuel Hiubert Silva Torres, con registro del Colegio de Ingenieros N° 258522; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 150305.

CÁLIDDA
 C. Metall 150
 E. La Bomba Torre 2.
 Teléfono: (51-1) 611-7500
 San Borja, Lima, Perú



[Handwritten signature]



Cálidda

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor EDER MERA LEON con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. ROBERT VALVERDE ALVARADO con DNI N° 41195791, a fin de que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR LO EXPUESTO

Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

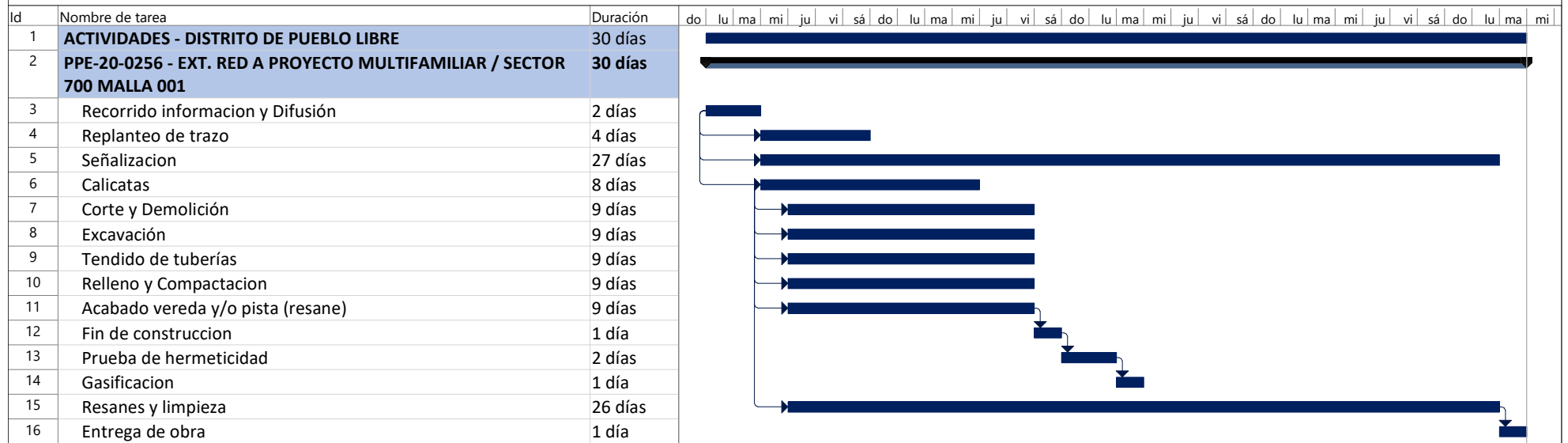
Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 08/02/2022 11:21:10

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal

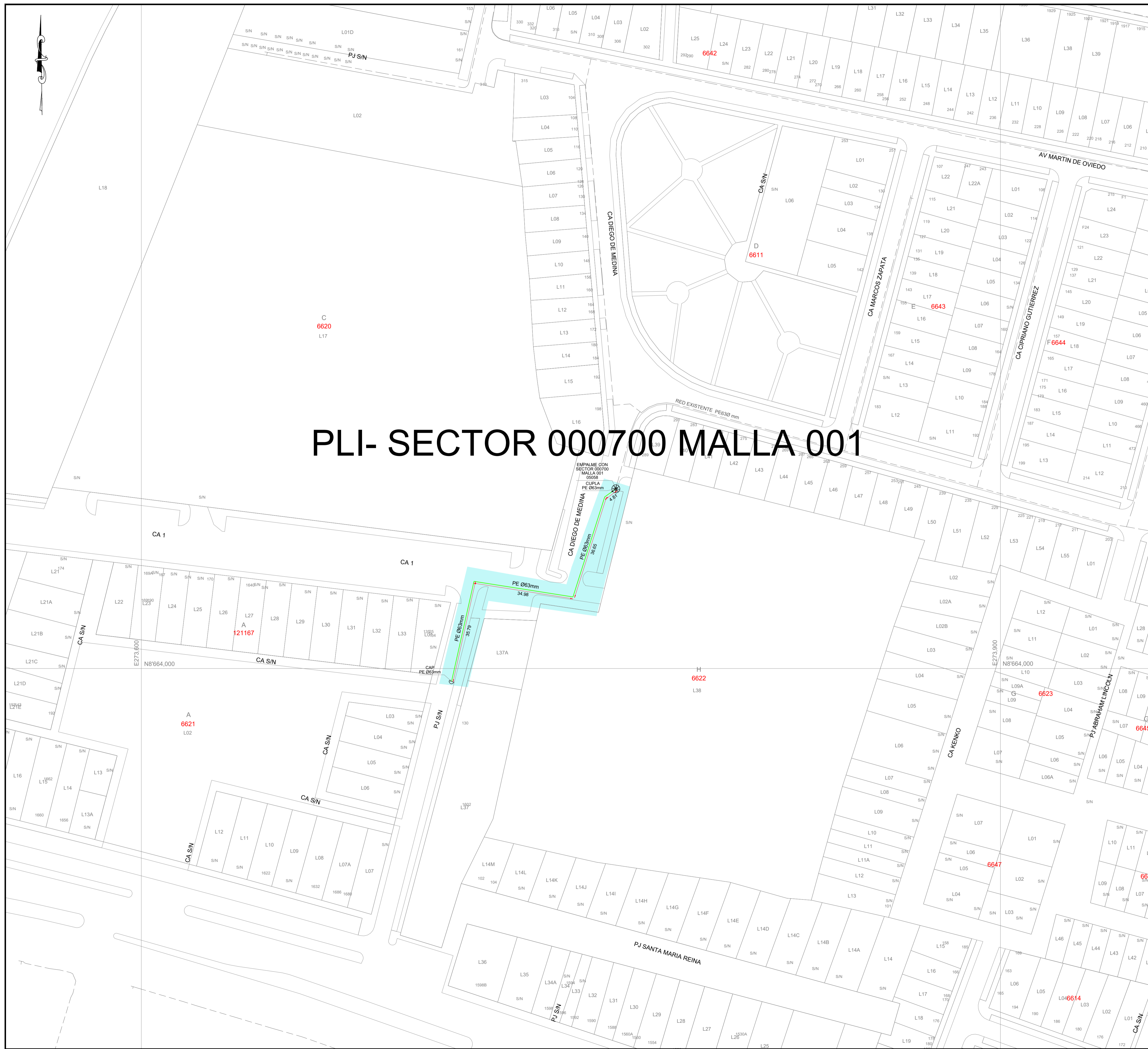


CRONOGRAMA DE OBRA DISTRITO DE PUEBLO LIBRE



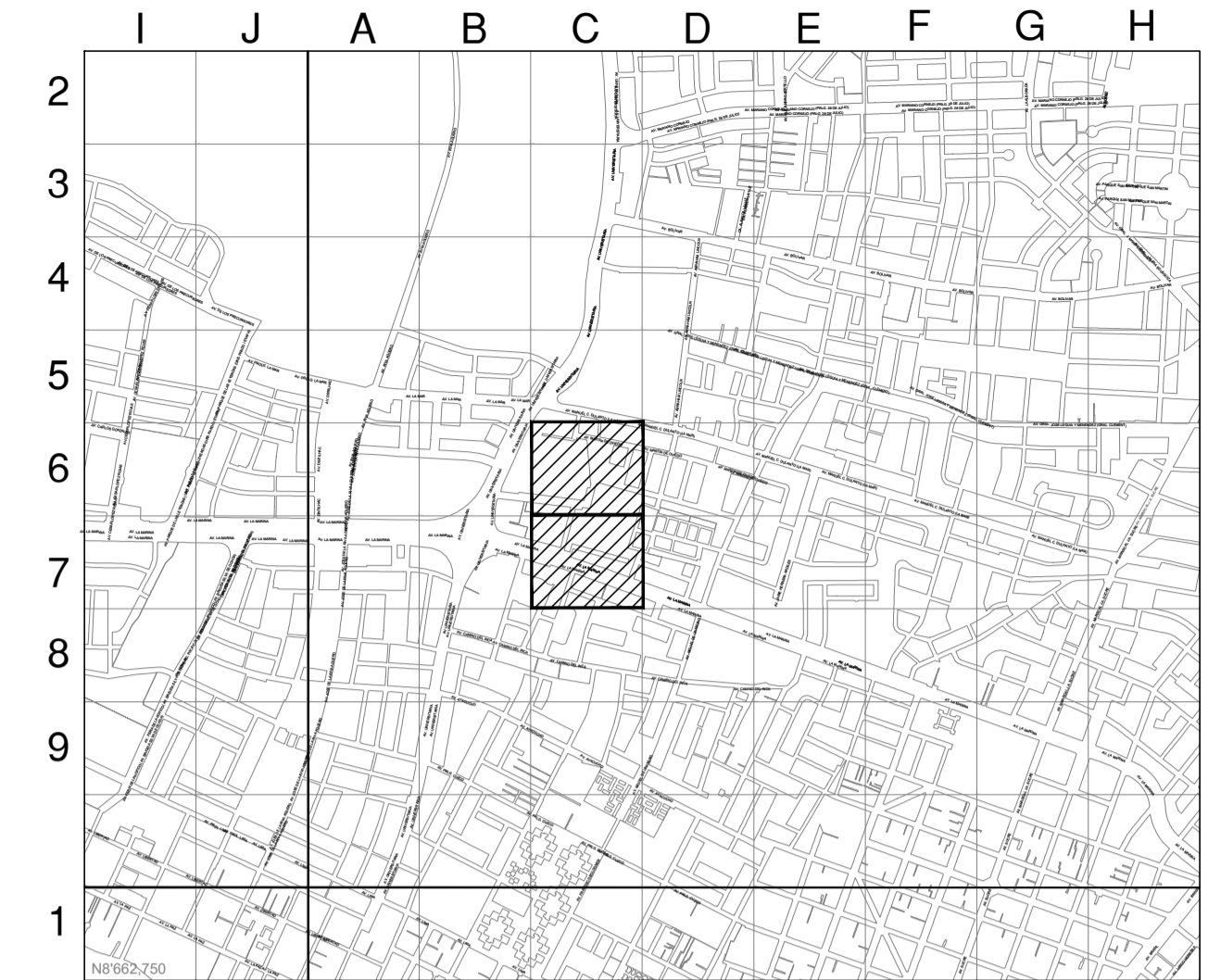

GILBERT ROLDÁN SILVA CABANILLAS
 INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA
 Reg. CIP Nº 117208

Tarea		Tarea resumida		Hito inactivo		solo el comienzo	
División		Hito resumido		Resumen inactivo		solo fin	
Hito		Progreso resumido		Tarea manual		Fecha límite	
Resumen		Tareas externas		solo duración		Progreso	
Resumen del proyecto		Hito externo		Informe de resumen manual			
Agrupar por síntesis		Tarea inactiva		Resumen manual			



PLI- SECTOR 000700 MALLA 001

CROQUIS DE UBICACIÓN CUADRANTE C10 - D10



CUADRANTE C11 - D11

ESCALA GRAFICA 1:800m
 Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
 Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula	⊕	TEE de Todo Diametro	⊥
Tapón	⊘	Conexión con Silleta (TF)	⊙
Reducción	⊘	Conexión con Tapping Tee (EF)	⊕
Transición AC-PE	⊘	Conexión sin válvula de exceso de flujo	⊕
ERP	⊘	Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	⊕
Triducto	⊘	Punto Control Topográfico	⊕
Punto de empalme	⊘	Punto de salida de cable de detección en acometida	⊕
Gabinete	⊘	Zona de protección mecánica de la red	⊕
		Tramo con tapoda diferente a la típica	⊕

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE Ø200mm	PE200
TUBERÍA PE Ø160mm	PE160
TUBERÍA PE Ø110mm	PE110
TUBERÍA PE Ø90mm	PE90
TUBERÍA PE Ø63mm	PE63
TUBERÍA PE Ø32mm	PE32
TUBERÍA PE Ø20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

METRADOS

DIAMETRO DE TUBERIA	LONGITUD (m)
PE Ø 32 mm	---
PE Ø 63 mm	112.20
PE Ø 110 mm	---
PE Ø 200 mm	---
TOTAL:	---

[Signature]
 Representante Técnico

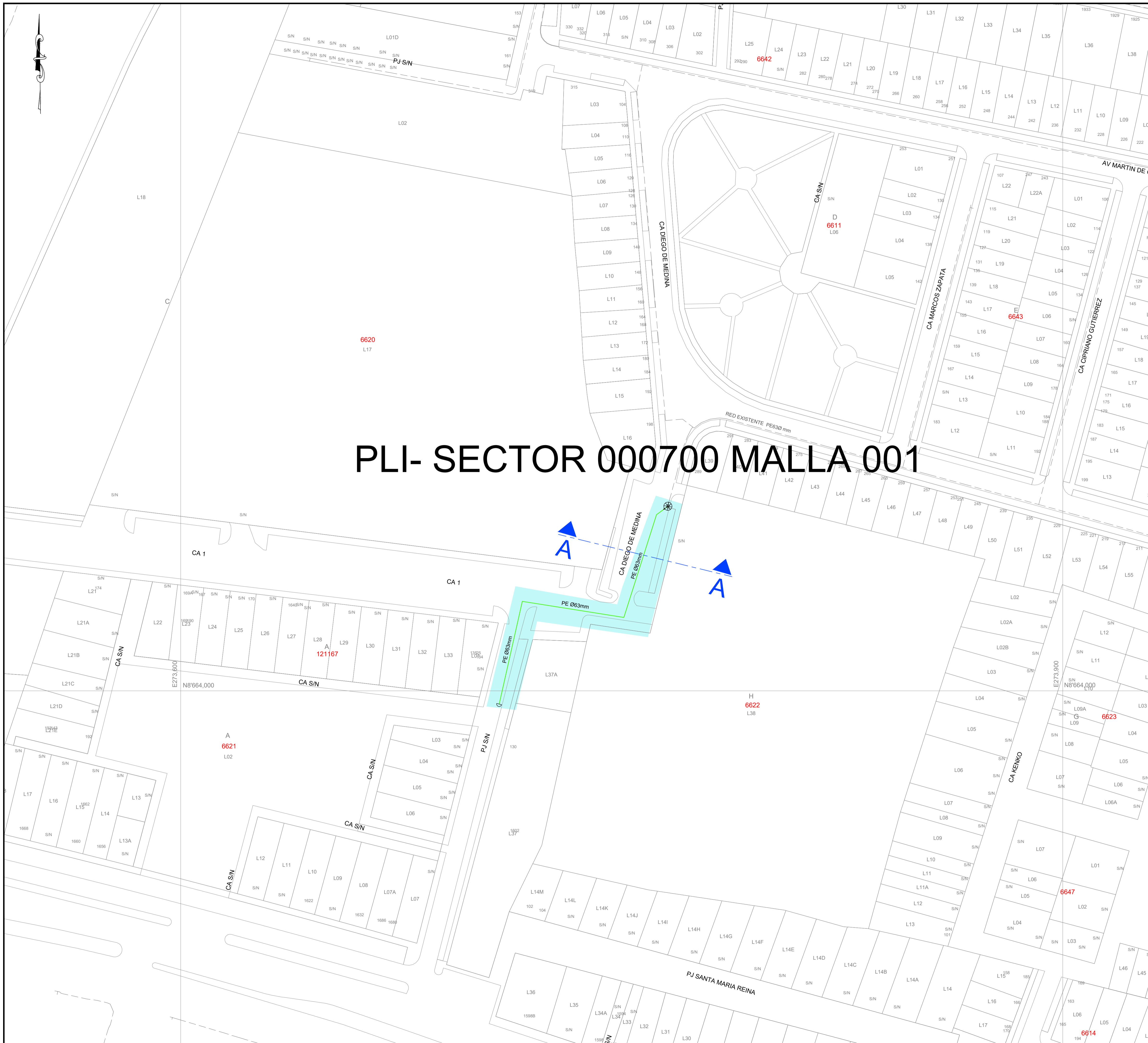
A	PLANO PARA PERMISO	27-01-2022	PCC	MST	MST
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISO	APROBO

LISTA DE REVISIONES

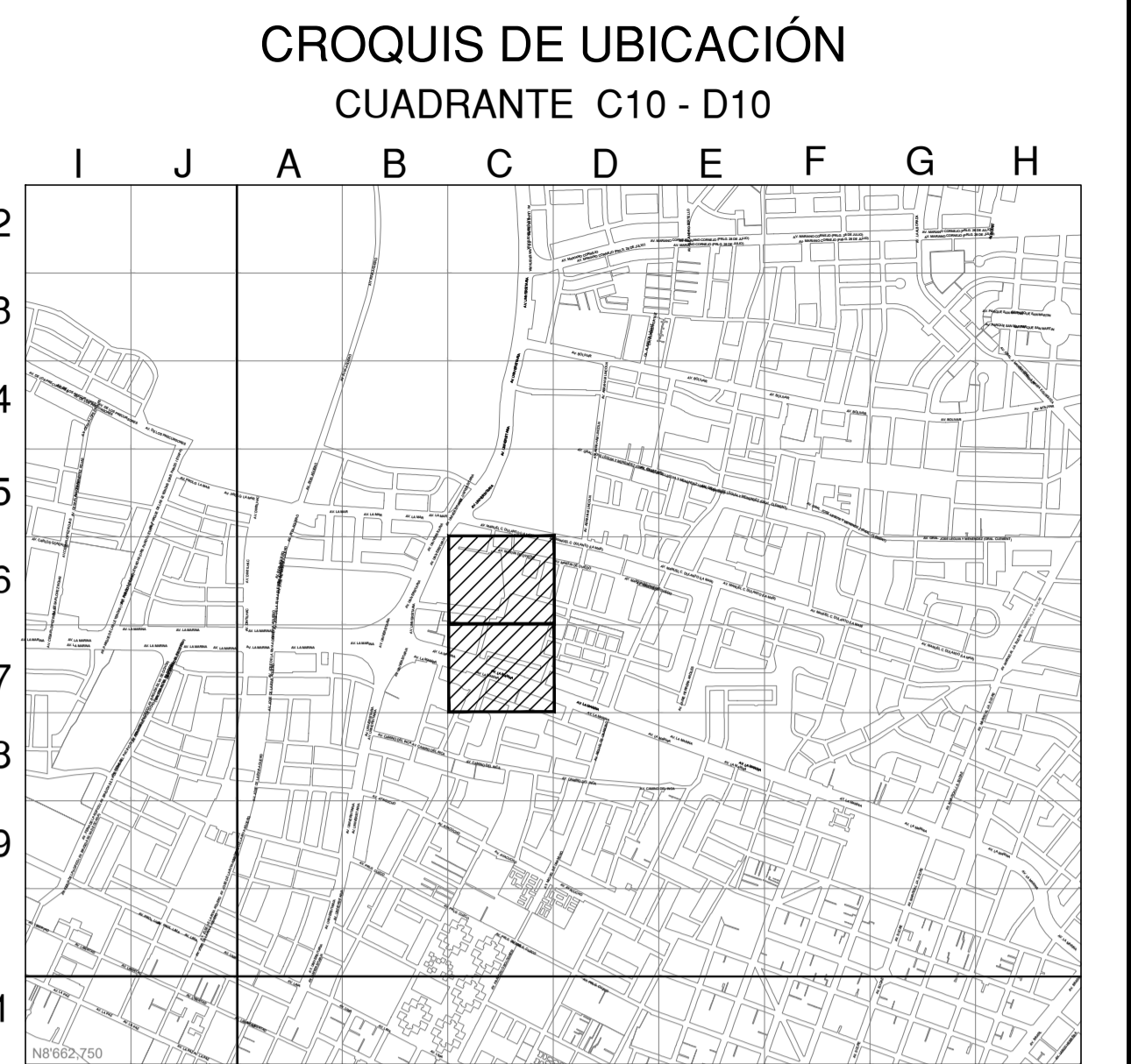
Cálidda GAS NATURAL DEL PERÚ
 REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO
CR CONSTRUREDES S.A.C.

TITULO: **PPE-20-0256 Redes de Polietileno - Pueblo Libre EXT. RED A PROYECTO MULTIFAMILIAR UMA_PLI PLI-SECTOR-000700-MALLA-001**
 Plano Maestro

DIBUJO: P.C.C.	FECHA: 27-01-2022	DISTRITO: PUEBLO LIBRE	PLANO Nº:	REV.:
REVISO: M.S.T.	ESCALA: S/E	ZONA Y MALLA: SECTOR 000700 MALLA 001		
APROBO: M.S.T.	FILE:	REEMPLAZA:	PPE-20-0256-00-PM-01	A



PLI- SECTOR 000700 MALLA 001



CUADRANTE C11 - D11

ESCALA GRAFICA
 Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
 Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA	
Válvula	TEE de Todo Diámetro
Tapón	Conexión con Silleta (TF)
Reducción	Conexión con Tapping Tee (EF)
Transición AC-PE	Conexión sin válvula de exceso de flujo
ERP	Punto de Inicio de Progresiva: 0.00
Triducto	Punto Control Topográfico
Punto de empalme	Punto de salida de cable de detección en acometida
Gabinete	Zona de protección mecánica de la red
	Tramo con tapada diferente a la típica

TIPO DE LINEA	
TUBERÍA PE Ø200mm	PE200
TUBERÍA PE Ø160mm	PE160
TUBERÍA PE Ø110mm	PE110
TUBERÍA PE Ø90mm	PE90
TUBERÍA PE Ø63mm	PE63
TUBERÍA PE Ø32mm	PE32
TUBERÍA PE Ø20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

[Signature]
 Representante Técnico

REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISO	APROBO
A	PLANO PARA PERMISO	27-01-2022	PCC	MST	MST

LISTA DE REVISIONES	

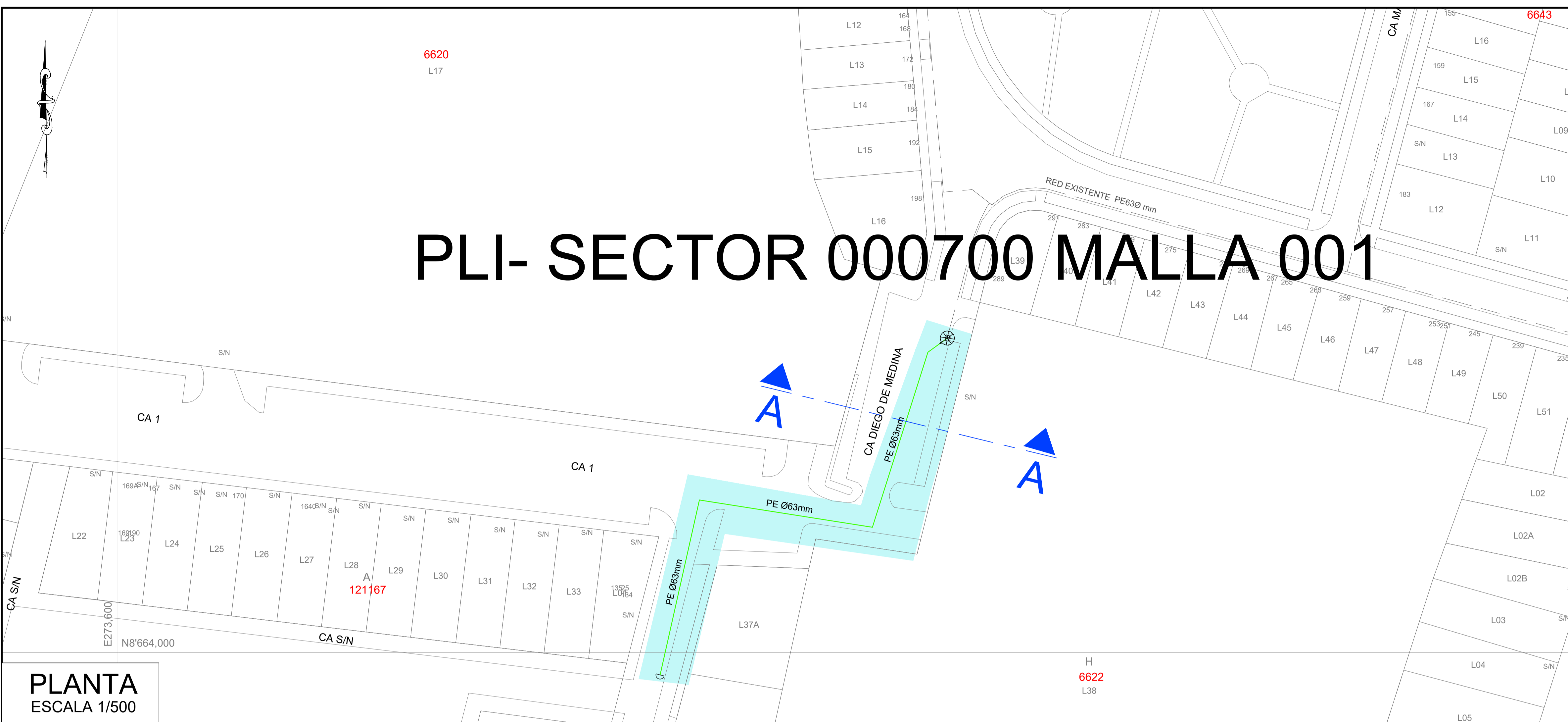
	REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO	
	TITULO:	

PPE-20-0256 Redes de Polietileno - Pueblo Libre
 EXT. RED A PROYECTO MULTIFAMILIAR UMA_PLI
 PLI-SECTOR-000700-MALLA-001
 Plano de Cortes

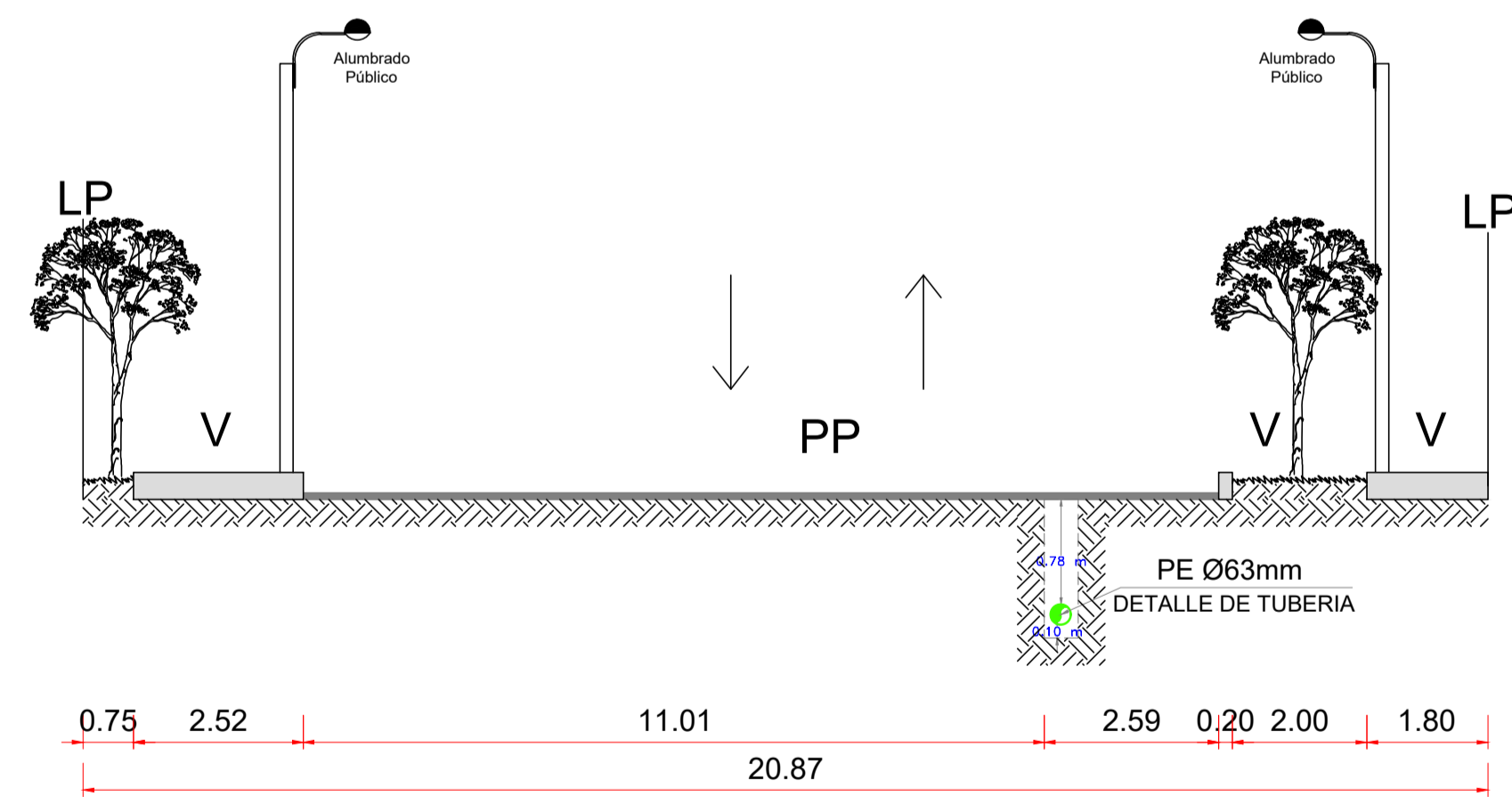
DIBUJO:	FECHA:	DISTRITO:	PLANO IV:
P.C.C.	27-01-2022	PUEBLO LIBRE	
REVISO:	ESCALA:	ZONA Y MALLA:	
M.S.T.	S/E	SECTOR 000700 MALLA 001	
APPROBO:	FILE:	REEMPLAZA:	
M.S.T.			

PPE-20-0256-00-PM-01 A

PLI- SECTOR 000700 MALLA 001



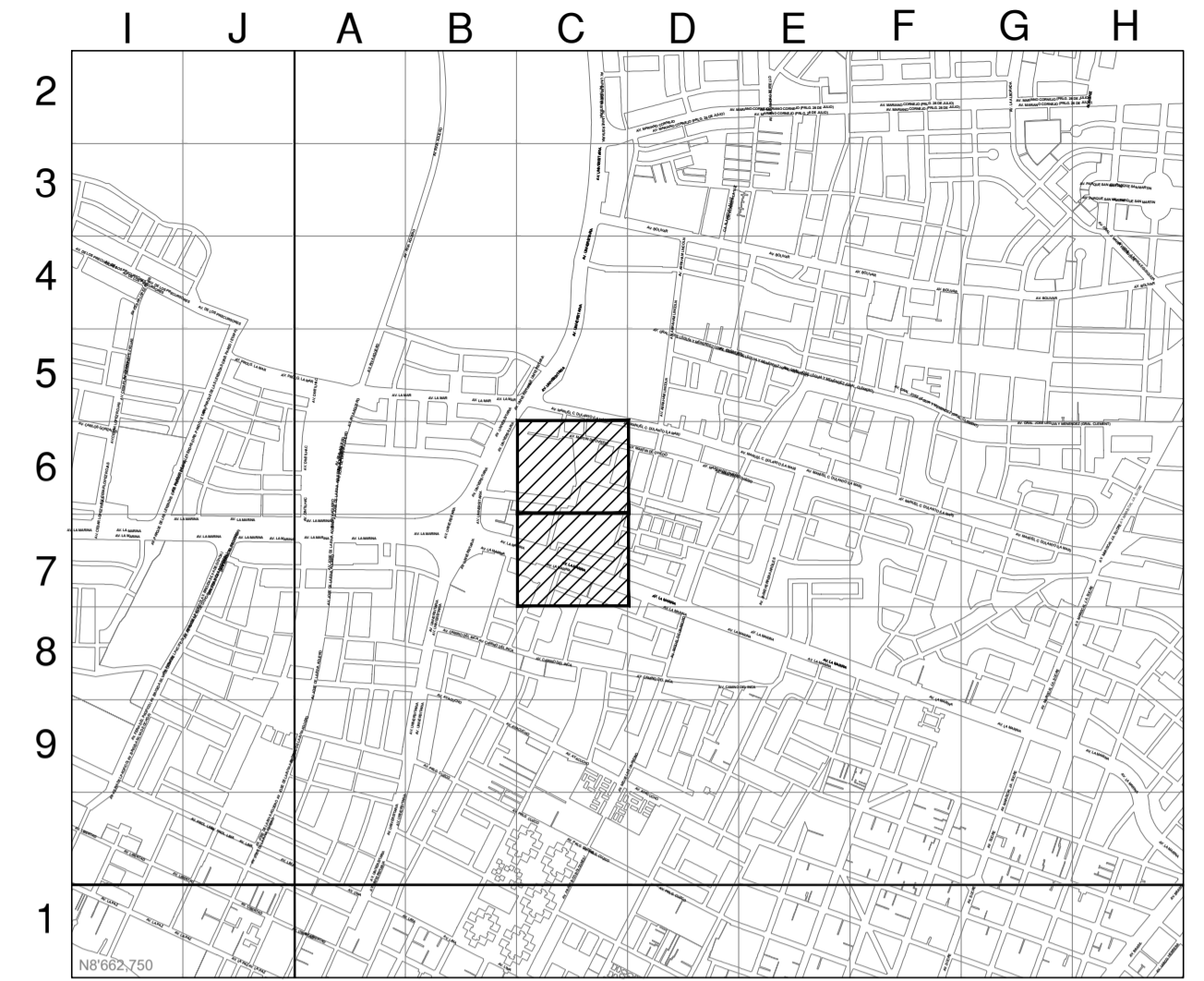
PLANTA
ESCALA 1/500



SECCION : A - A
NOMBRE : CA.DIEGO DE MEDINA
TRAMO : CALLE 1 - ALT. L 38

SECCION: A-A
ESCALA 1/100

CROQUIS DE UBICACIÓN CUADRANTE C10 - D10



CUADRANTE C11 - D11
ESCALA GRAFICA
Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA	
Válvula	TEE de Todo Diámetro
Tapón	Conexión con Sileta (TF)
Reducción	Conexión con Tapping Tee (EF)
Transición AC-PE	Conexión sin válvula de exceso de flujo
ERP	Punto de Inicio de Progresiva: 0.00
Triducto	Punto Control Topográfico
Punto de empalme	Punto de salida de cable de detección en acometida
Gabinete	Zona de protección mecánica de la red
	Tramo con tapado diferente a la típica

TIPO DE LINEA	
TUBERIA PE #200mm	PE200
TUBERIA PE #160mm	PE160
TUBERIA PE #110mm	PE110
TUBERIA PE #90mm	PE90
TUBERIA PE #63mm	PE63
TUBERIA PE #32mm	PE32
TUBERIA PE #20mm	PE20
TUBERIA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

LEYENDA:

B = BERMA	R = RAMPA
CV = CICLOVIA	SC = SEPARADOR CENTRAL
E = ESTACIONAMIENTO	SL = SEPARADOR LATERAL
J = JARDINAMIENTO	T = TALUD
LP = LIMITE DE PROPIEDAD	TP = PISTA EXCLUSIVA DE TRANSPORTE PUBLICO
PP = PISTA PRINCIPAL	V = VEREDA
PS = PISTA SECUNDARIA	VAR = VARIABLE

[Signature]
SILVA CABANILLAS
INGENIERO EN GASIFICACION

Representante Técnico

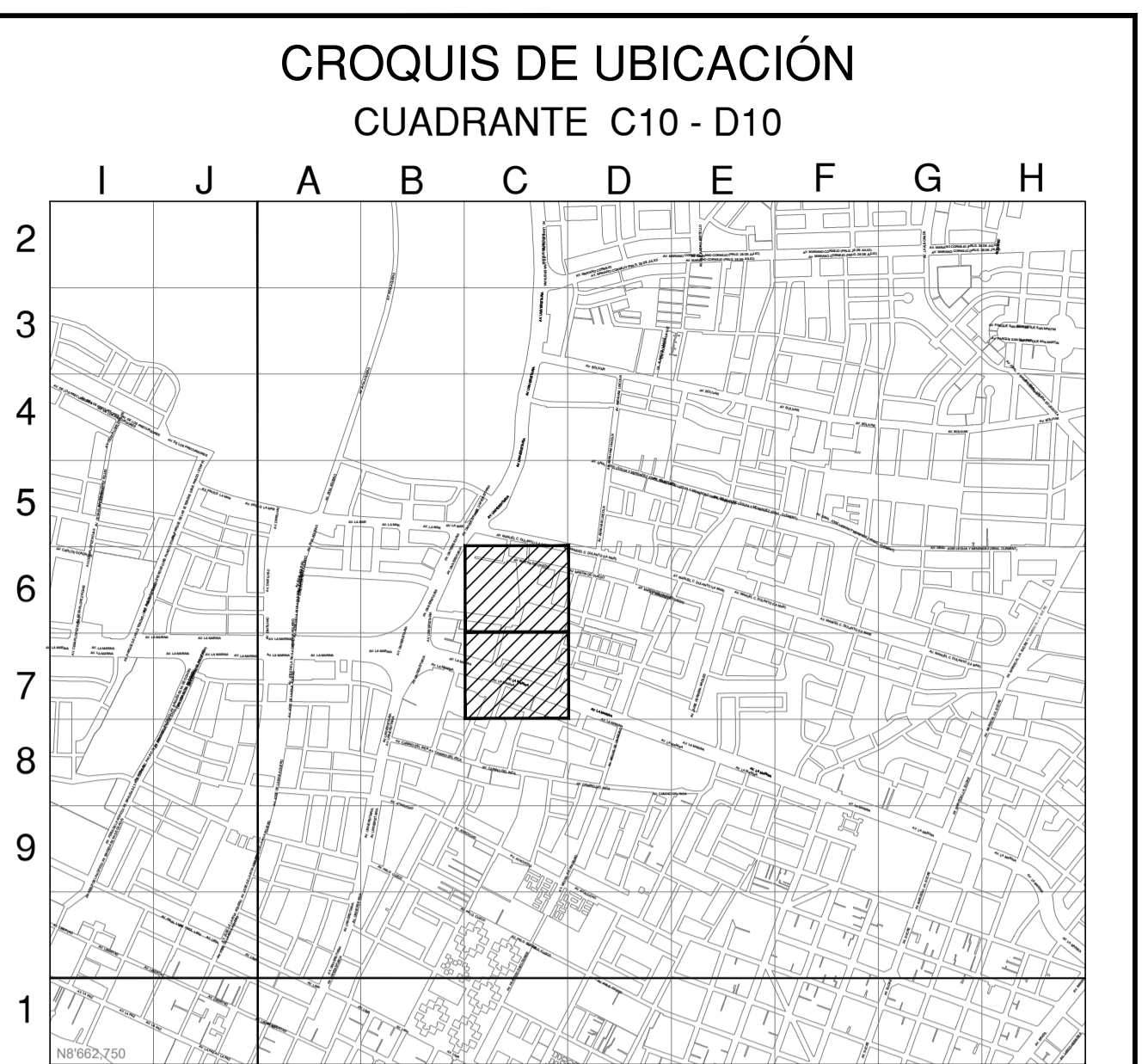
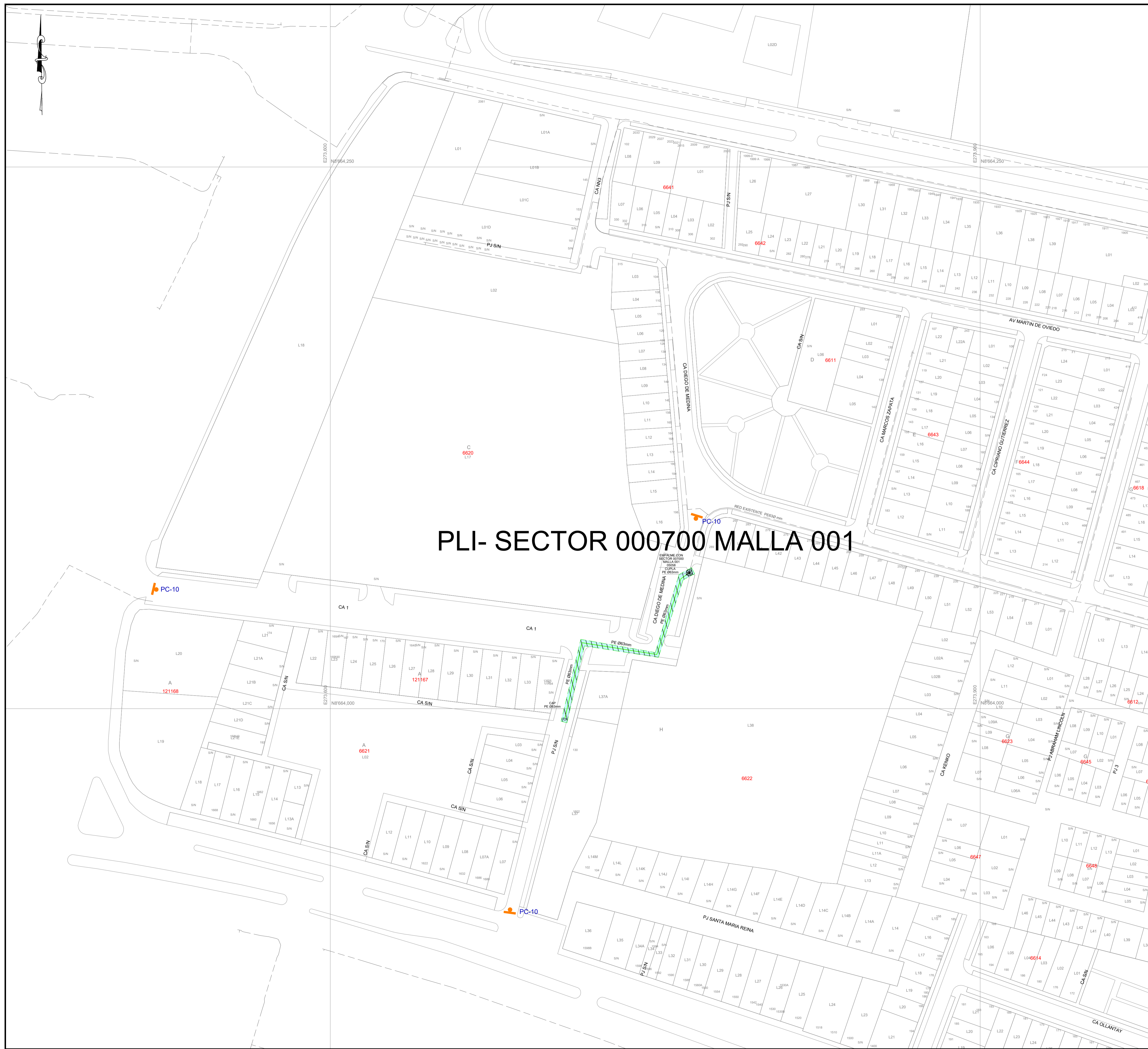
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
A	PLANO PARA PERMISO	27-01-2022	PCC	MST	MST

LISTA DE REVISIONES

Cálida REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO **CR** CONSTRUREDES S.A.C.

TITULO: **PPE-20-0256 Redes de Polietileno - Pueblo Libre**
EXT. RED A PROYECTO MULTIFAMILIAR UMA_PLI
PLI-SECTOR-000700-MALLA-001
Corte A - A

DIBUJO	P.C.C.	FECHA	27-01-2022	DISTRITO	PUEBLO LIBRE	PLANO Nº:	PLANO Nº:	REV.:
REVISÓ	M.S.T.	ESCALA:	S/E	ZONA Y MALLA:	SECTOR 000700 MALLA 001	PPE-20-0256-00-PM-01		A
APROBO	M.S.T.	FILE:	-	REEMPLAZA:	-			



CUADRANTE C11 - D11
 ESCALA GRAFICA 1:800m
 Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
 Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula		TEE de Todo Diametro	
Tapón		Conexión con Silleta (TF)	
Reducción		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Transición AC-PE		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
ERP		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
Triducto		Punto Control Topográfico	
Punto de empalme		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Gabinete		Zona de protección mecánica de la red	
		Tramo con tapoda diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE #200mm	PE200
TUBERÍA PE #160mm	PE160
TUBERÍA PE #110mm	PE110
TUBERÍA PE #90mm	PE90
TUBERÍA PE #63mm	PE63
TUBERÍA PE #32mm	PE32
TUBERÍA PE #20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

LEYENDA

	SEÑAL DE OBRA CON POSTE		ZONA DE TRABAJO
	CONOS Y MALLAS		SENTIDO DE TRANSITO
	CONTROL POLICIAL		

Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	27-01-2022	PCC	MST	MST
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISO	APROBO

LISTA DE REVISIONES

Cálidda GAS NATURAL DEL PERÚ
 REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO

TITULO: PPE-20-0256 Redes de Polietileno - Pueblo Libre
 EXT. RED A PROYECTO MULTIFAMILIAR UMA_PLI
 PLI-SECTOR-000700-MALLA-001
 Plano de Señalización

DIBUJO:	P.C.C.	FECHA:	27-01-2022	DISTRITO:	PUEBLO LIBRE	PLANO N°:		REV.:	
REVISO:	M.S.T.	ESCALA:	S/E	ZONA Y MALLA:	SECTOR 000700 MALLA 001				
APROBO:	M.S.T.	FILE:		REEMPLAZA:					A

3.5 REGISTROS FOTOGRAFICOS DE VIAS PRINCIPALES



Foto N°1: Ca.Diego de Medina



Foto N°2: Ca.1